



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Octubre ocho de dos mil veintiuno

Radicado : 2019-00312

Asunto : Pone en conocimiento abono

Se pone en conocimiento de las partes, el abono efectuado por la parte demandada:

- Por valor de \$ 10.500.000,00, conforme al escrito allegado al despacho por la apoderada de la parte actora.

Téngase en cuenta los abonos reportados al momento de la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ

dmg

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO BELLO – ANTIOQUIA CERTIFICO QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO <u>69</u> PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA <u>11</u> MES <u>Octubre</u> DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M. FERNEY VELASQUEZ MONSALVE SECRETARIO
--